



H. Concejo Deliberante

De Esquel

"A 40 AÑOS DE LA GESTA DE MALVINAS, HONOR Y GLORIA A NUESTROS VETERANOS Y CAIDOS"

ORDENANZA N° 37/2022

TEMA: DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL MUESTRA MALVINAS 40 AÑOS – (FOTOGRAFÍAS-OBJETOS)

VISTO: La realización de la Muestra Malvinas 40 años (fotografías y Objetos) que se expone en la Sala Griselda Cea del Centro Cultural Esquel Melipal (Expte. 67/22), y

CONSIDERANDO:

Que, la Muestra es organizada por el Área de Patrimonio Cultural, de la Secretaría de Cultura y Educación, conjuntamente con el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Esquel y Zona Noroeste.

Que, se trata de una muestra que expone fotografías y objetos pertenecientes a los Veteranos de Guerra de nuestra ciudad y la Región.

Que, esta muestra se realiza como parte del cronograma y acciones que la Municipalidad, a través de sus diferentes áreas, lleva adelante en el marco de los 40° años de la Gesta Heroica de Malvinas.

Que, la misma pretende ser un espacio de visibilización e interacción con toda la ciudadanía, con particular interés de intercambio entre los diferentes establecimientos educativos del ámbito formal y no formal.

Que, dicha muestra permanecerá en exposición hasta el día 4 de mayo del corriente año.

POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley XVI N° 46, sanciona la presente

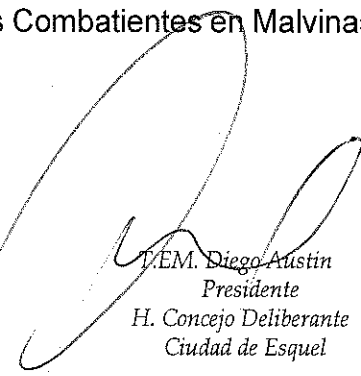
ORDENANZA

ART. 1º: DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL la muestra "Malvinas 40 años (Fotografías y Objetos)", por su valor y contribución a la difusión y visibilización de la Gesta Heroica de Malvinas, la cual se expone en la sala Griselda Cea del Centro Cultural Esquel Melipal; organizada por el Área de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura y Educación, conjuntamente con el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Esquel y Zona Noroeste.

ART. 2º: Regístrese, comuníquese y cumplido archívese.

Esquel, 22 de Abril de 2022. –

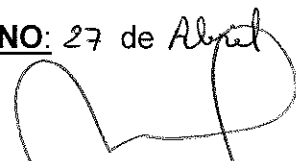

Abog. Emiliana Sartorio
Secretaria Legislativa a/c
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel



D.E.M. Diego Austin
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 4º Sesión Ordinaria del 2022, bajo Acta N° 08/2022, registrada como Ordenanza N° 37/2022

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido, archívese.

SECRETARIA DE GOBIERNO: 27 de Abril de 2022.


Lic. Sanchez Uribe Mariela
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Esquel


Arq. SERGIO ONGARATO
Intendente
Municipalidad de Esquel